

UNIVERSCIENCIA

Revista de divulgación científica

Publicación arbitrada cuatrimestral

Septiembre - Diciembre 2018

Núm. 49, año 16

\$50.00

**APRENDIZAJE BASADO
EN PROYECTOS:
DE LA TEORÍA A LA PRAXIS**

MARCO ANTONIO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ

**HÁBITOS LECTORES Y LA
COMPRENSIÓN EN LOS
ESTUDIANTES DE LA CARRERA
DE ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS,
DE UNA INSTITUCIÓN DE
EDUCACIÓN SUPERIOR**

DANIEL MARTÍNEZ HUERTA

**PENSAMIENTO ENFERMERO
COMO MODELO EN EL
PROCESO DEL CUIDADO**

JORGE ARTURO
ALVARADO MARTÍNEZ

**MUJERES, EXPLOTACIÓN
LABORAL Y POLÍTICAS DE
GÉNERO EN MÉXICO**

JOSÉ A. ALONSO HERRERO

**AGRESIÓN, VIOLENCIA
Y SOCIEDAD.
NOTAS ETOPRIMATOLÓGICAS**

ALBERTO CONDE FLORES

**LA ETNOGRAFÍA Y
EL ENSAYO: DOS CAMINOS
HACIA LA COMPRENSIÓN DE
LA CIUDAD CONTEMPORÁNEA**

ADRIANA DUARTE ROMERO

**DISEÑO DE TIPOGRAFÍAS
PARA PUBLICACIONES
PERIÓDICAS IMPRESAS**

JESÚS ALFONSO
GALLARDO VEGA

**ENTIDADES DE FOMENTO
Y FINANCIAMIENTO PARA
EL DESARROLLO ECONÓMICO
EN MÉXICO, 2010:
UN ANÁLISIS DEL SECTOR**

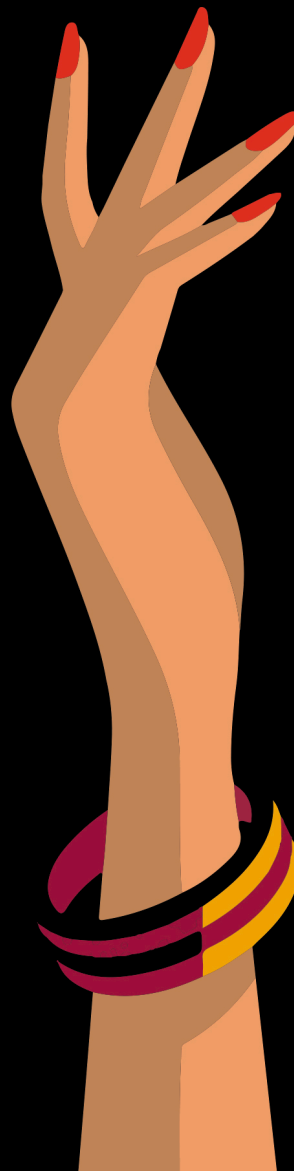
MIGUEL ANSELMO
RUIZ AGUILAR

**PROLEGÓMENOS SOBRE
EL PODER EN
SCHOPENHAUER**

EDUARDO HERNÁNDEZ
DE LA ROSA

**REFLEXIONES SOBRE
EL CAMPO PÚBLICO**

LUIS ESTEBAN PÉREZ MEZA
HÉCTOR GALEANO SANDOVAL



ÍNDICE

ÁREA DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PÁGS. 1 – 7

**APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS:
DE LA TEORÍA A LA PRAXIS**

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

PÁGS. 9 – 17

**HÁBITOS LECTORES Y LA COMPRENSIÓN EN
LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS, DE UNA INSTITUCIÓN
DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

DANIEL MARTÍNEZ HUERTA

ÁREA DE LA SALUD

PÁGS. 19 – 36

**PENSAMIENTO ENFERMERO COMO
MODELO EN EL PROCESO
DEL CUIDADO**

JORGE ARTURO ALVARADO MARTÍNEZ

ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

PÁGS. 37 – 49

**MUJERES, EXPLOTACIÓN LABORAL
Y POLÍTICAS DE GÉNERO
EN MÉXICO**

JOSE A. ALONSO HERRERO

PÁGS. 51 – 64

**AGRESIÓN, VIOLENCIA Y SOCIEDAD.
NOTAS ETOPRIMATOLÓGICAS**

ALBERTO CONDE FLORES

**LA ETNOGRAFÍA Y EL ENSAYO: DOS
CAMINOS HACIA LA COMPRESIÓN
DE LA CIUDAD CONTEMPORÁNEA**

PÁGS. 65 – 73

ADRIANA DUARTE ROMERO

PÁGS. 75 – 85

**DISEÑO DE TIPOGRAFÍAS PARA
PUBLICACIONES PERIÓDICAS
IMPRESAS**

JESÚS ALFONSO GALLARDO VEGA

ÁREA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

**ENTIDADES DE FOMENTO Y FINANCIAMIENTO
PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
EN MÉXCO, 2010: UN ANÁLISIS
DEL SECTOR**

PÁGS. 87 – 100

MIGUEL ANSELMO RUIZ AGUILAR

ÁREA DE LAS HUMANIDADES

PÁGS. 101 – 106

**PROLEGÓMENOS SOBRE
EL PODER DE SCHOPENHAUER**

EDUARDO HERNÁNDEZ DE LA ROSA

ÁREA DE CIENCIAS DE GOBIERNO Y POLÍTICA

REFLEXIONES SOBRE EL CAMPO PÚBLICO

PÁGS. 107 – 114

LUIS ESTEBAN PÉREZ MEZA

HÉCTOR GALEANO SANDOVAL

MIGUEL ANSELMO
RUIZ AGUILAR¹

ENTIDADES DE FOMENTO Y FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO EN MÉXICO, 2010: UN ANÁLISIS DEL SECTOR



RESUMEN

El financiamiento para el desarrollo es un tema muy importante para generar crecimiento económico y disminución de la pobreza, por ello cobra mayor importancia instituciones especializadas de crédito por todos aquellos sectores de la población que generalmente no son atendidos por el sistema financiero e intermediarios comunes (Banca Universal), por esta razón y de manera importante los intermediarios financieros diversos ahora pueden absorber a toda esa población excluida. Aunado a la necesidad de tener múltiples y diversas fuentes de financiamiento dentro de un sistema financiero excluyente y poco eficaz para otorgar financiamiento y apoyo a todos los sectores económicos de un país.

Por esta necesidad surgen las entidades financieras especializadas en la operación de crédito a micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) a nivel estatal, surgen no solo como una respuesta ante las necesidades expuestas de exclusión, si no como verdaderos intermediarios financieros capaces de mirar hacia un sector que pareciera no tener capacidad ni solvencia económica.

Por su especialización en intermediación de estas entidades financieras, se impulsó el hecho

¹ Instituto Angelopolitano de Estudios Universitarios. Director Académico, miguel_buap@hotmail.com

de que pueden otorgar y operar recursos federales aunados a sus fuentes de financiamiento para implementar su capacidad de intermediación y su volumen de eficiencia, con ello surgen las Entidades de fomento como instituciones especializadas en crédito PyME y microcrédito tanto públicas como privadas que operan con fondos federales. Las Entidades de fomento pueden estar compuestas por Fideicomisos, Sofoms, Cooperativas y Organismos Públicos descentralizados.

Por la gran importancia que tiene el financiamiento en el desarrollo, y por la gran envergadura que tienen las Entidades de Fomento en esa tarea, se pretende hacer un análisis Financiero exhaustivo con una muestra representativa de 19 Entidades de Fomento ubicadas en 17 Estados de la República Mexicana, estudio que nos permita observar la eficiencia y comportamiento de dichas instituciones para el año 2010.

PALABRAS CLAVE:

CRÉDITO, MICRO FINANZAS, SISTEMA FINANCIERO, INCLUSIÓN FINANCIERA.

ABSTRACT

Financing for development is a very important issue to generate economic growth and reduce poverty. For this reason, specialized credit institutions acquire greater importance for all those sectors of the population that are not generally served by the financial system and common intermediaries (Universal Banking), for this reason and importantly, various financial intermediaries can now absorb all that population excluded. Added to the need to have multiple and diverse sources of financing within an exclusive financial system and ineffective to grant financing and support to all economic sectors of a country.

Due to this need, financial institutions specialized in the operation of credit to micro, small and medium-sized enterprises (MSMEs) that

arise, not only as a response to the exposed needs of exclusion, but as true financial intermediaries able to look towards a sector that seems have no capacity or economic solvency.

Because of their specialization in intermediation of these financial entities, the fact that they can grant and operate federal resources together with their sources of financing to implement their intermediation capacity and their volume of efficiency. With this, the Promotion Entities emerge as specialized institutions in SME credit and microcredit both public and private that operate with federal funds. The promotion entities can be composed of decentralized Trusts, Sofoms, Cooperatives and Public Organizations.

Due to the great importance of financing in development, and due to the great importance of the Development Entities in this task, we intend to carry out an exhaustive financial analysis with a representative sample of 19 Development Entities located in 17 States of the Mexican Republic, the study that allows us to observe the efficiency and behavior of these institutions for the year 2010.

KEYWORDS:

CREDIT, MICRO FINANCE, FINANCIAL SYSTEM, FINANCIAL INCLUSION.

FECHA DE RECEPCIÓN:

17-ENERO-2018

FECHA DE ACEPTACIÓN:

28-FEBRERO-2018

Introducción

El financiamiento para el desarrollo económico es un factor muy importante para generar tasas de crecimiento diversas y sostenidas a mediano plazo,

permitiendo la disminución de la pobreza; por ello, un sistema financiero sólido es imprescindible, además de políticas de fomento por parte del Gobierno.

A partir del año 2000, en México, alrededor de dos terceras partes de la inversión se financiaron por fuentes de financiamiento alternativas, entre las que destacan créditos de proveedores, clientes, a través de la reinversión de utilidades, entre otras. Lo anterior ha implicado que las entidades financieras especializadas de crédito cobren mayor importancia, sobre todo para aquellos sectores de la población que generalmente no son atendidos por el sistema financiero e intermediarios comunes (Banca Universal), por esta razón y de manera importante a través de los diversos fondos y fideicomisos, los intermediarios financieros diversos ahora pueden absorber a una gran parte de la población excluida, que permite satisfacer la necesidad de tener múltiples y diversas fuentes de financiamiento, dentro de un sistema financiero excluyente y poco eficaz, para otorgar financiamiento y apoyo a todos los sectores económicos de un país.

Un sector que ha cobrado cada vez mayor importancia y que se plasma en los objetivos del programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, 2008-2012, es el de la “Mi PyMES”. En ese sentido, la necesidad de financiamiento y apoyo a la productividad, así como la generación de empleos, ha permitido el fomento a las entidades financieras especializadas en la operación de crédito a micro, pequeñas y medianas empresas (PyMes y Microcrédito); estas surgen no solo como una respuesta ante las necesidades expuestas de exclusión, sino como verdaderos intermediarios financieros capaces de mirar hacia un sector que pareciera no tener capacidad ni solvencia económica.

Las entidades financieras especializadas en crédito MiPyME y microcrédito, tanto públicas como privadas, operan con fondos federales, aunados a otras fuentes de financiamiento para implementar su capacidad de intermediación y su

volumen de rentabilidad. Las entidades de fomento pueden estar compuestas por Fideicomisos, Sofoms, Cooperativas y Organismos Públicos descentralizados.

A pesar de la importancia que han adquirido estas entidades como fuentes alternativas de financiamiento a las MiPyMES, no se han podido consolidar debido a la falta de reglas claras de operación, lo que las vuelve ineficientes aunado al poco conocimiento de la población objetivo tiene de ellos. En ese sentido, se pretende hacer un análisis financiero exhaustivo, con una muestra representativa de 19 entidades de fomento, ubicadas en 17 estados de la República Mexicana, estudio que nos permitirá observar la eficiencia y comportamiento de dichas instituciones para el año 2010.

1. Importancia del financiamiento

El financiamiento es importante para el desarrollo económico de un país, ya que genera inversión y con ello nuevos empleos; además, el financiamiento es vital para las personas físicas, morales y empresas en su conjunto, principalmente las micro, pequeñas y medianas empresas. Sin embargo, como es conocido, actualmente el financiamiento no es otorgado por los intermediarios financieros, existiendo y permitiendo una exclusión de los servicios bancarios a quienes más los necesitan. El apoyo al establecimiento y evolución de las PyMES, a través del financiamiento y la asesoría técnica, cobró gran importancia para la banca de desarrollo, tanto que adsorbió cerca del 90% de la cartera de créditos en la década de los 90.

Aunado a ello, y como consecuencia de la crisis económica y financiera de 2008, se pudo observar una mayor restricción al crédito por parte de las instituciones financieras, esto en otorgar solo a sus clientes potenciales y solventes económicamente, reduciendo la oferta para los agentes económicos del país, principalmente para

el otorgamiento de crédito productivo, en específico a Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES), al sector informal y a quienes viven en comunidades rurales.

En México y América Latina existen sectores de la población que no son atendidos por el sistema financiero, en particular por la banca tradicional. El sistema financiero es el soporte, el apoyo y básicamente el disparador, a través del cual fluye la política económica del país (Felix, 1998); sin embargo, para Clemente Ruiz Duran, dicho en sus palabras: “los países en desarrollo no han logrado un esquema evolutivo en la consolidación de sus sistemas financieros, generando un sistema que no logró atender a todos los segmentos de la población, enfocándose a grupos de más altos ingresos” (Ruiz, 2002, p. 12). Estos sectores desatendidos de la población se pueden considerar personas netamente marcadas por la pobreza.

Una alternativa que han adoptado principalmente las economías en vías de desarrollo ante esta marcada exclusión financiera, son las llamadas micro finanzas (microcrédito) y financiamiento PyMES, las cuales son utilizadas a nivel mundial para combatir principalmente la pobreza y promover el desarrollo. El papel de los diferentes programas gubernamentales para acrecentar la oferta de créditos, también se ha convertido en una política de estado muy importante para personas y empresas sin acceso a diferentes tipos de crédito.

En ese sentido, la banca de desarrollo y las entidades de fomento han empezado a jugar un papel importante en el desarrollo de las PPyMES, y es fundamental que estas sean cada vez más profesionalizadas y con mejores prácticas. A partir de lo establecido en el programa de Nacional de Financiamiento al Desarrollo, 2008-2012, las entidades de financiamiento han adquirido una mayor importancia; así, se consideran dos grandes pilares y servicios acordes a cada segmento en donde

cobran relevancia dos instrumentos: el fideicomiso “México emprende” y el Fondo PyME.²

Estas políticas y nuevas formas de financiamiento a través de programas gubernamentales, han surgido de manera significativa en los últimos años en México, debido a la marcada crisis internacional, y con ello la escases de crédito; a este tipo de programas se les conoce como Entidades de Fomento, que buscan aumentar y diversificar los tipos de financiamiento tradicional empleados por los intermediarios financieros comunes.

2. Entidades de fomento

De acuerdo con la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en su artículo 3º, IVa, se entiende como entidades financieras a las sociedades controladoras de grupos financieros, instituciones de crédito, casas de bolsa, especialistas bursátiles, bolsas de valores, sociedades de inversión, sociedades operadoras de sociedades de inversión, sociedades distribuidoras de acciones de sociedades de inversión, almacenes generales de depósito, uniones de crédito, arrendadoras financieras, empresas de factoraje financiero, sociedades de ahorro y préstamo, casas de cambio, sociedades financieras de objeto limitado, sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, sociedades financieras populares, instituciones para el depósito de valores, contrapartes centrales, instituciones calificadoras de valores, sociedades de información crediticia, sociedades financieras comunitarias, sujetas a la supervisión de la Comisión y los organismos de integración financiera rural, así como otras instituciones y fideicomisos públicos que realicen actividades financieras, y respecto de los cuales la Comisión ejerza facultades de supervisión, todas ellas constituidas conforme a las leyes mercantiles y financieras.³

² Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, 2008-2012.

³ Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. ⁴ Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012.

El Programa Sectorial de Economía propone contar con un sistema de apoyo integral a las MIPyMES, que permita impulsar efectivamente a las empresas y a los emprendedores, con proyectos viables que favorezcan la generación de empleos. La estrategia de atención centra su propuesta en la creación de una política de desarrollo empresarial, basada en cinco segmentos empresariales: emprendedores (mujeres y hombres que se encuentran en proceso de creación, desarrollo o consolidación de una empresa), micro, pequeñas y medianas empresas, empresas Gacela (MIPyMEs, que tienen un mayor dinamismo en su crecimiento y en la generación de empleos respecto del promedio) y empresas Tractoras (grandes empresas establecidas en el país que por su posición en el mercado vertebran las cadenas productivas); estos recibirán atención del Gobierno Federal a través de cinco estrategias: financiamiento, comercialización, capacitación y consultoría, gestión e innovación y desarrollo tecnológico. Asimismo, se creará un instrumento financiero para agilizar la entrega de los recursos del Fondo PYME, para maximizar su impacto en la ejecución de los proyectos.⁴

3. Análisis de las entidades de fomentos

En el análisis de las entidades de fomento se incluye un número de 19 entidades,⁵ tanto públicas como privadas, ubicadas en diecisiete estados del país. Estas participaron en un proceso de diagnóstico financiero correspondiente al ejercicio que concluyó en diciembre de 2010. Con ello se pretende analizar este sector basado en cifras y estudios de caso de las mismas. El análisis está basado en 7 segmentos, en los cuales se trata de identificar cada uno de los procesos operativos en los que incurre una entidad de fomento de manera cotidiana. En los primeros 6 segmentos describe de manera cuantitativa y

cuantitativa la situación para cada rubro, y para el último segmento se utiliza la metodología de análisis Benchmarking, comparando a las entidades de fomento con sectores de crédito popular.

- 1) Prácticas financieras y corporativas: trata de identificar el Estatus Legal, Composición y Cantidad del Consejo de Administración Operaciones, y funciones del Gobierno Flujo de Comunicación con la alta dirección.
- 2) Plan de negocios: identifica el proceso y estructura, del Plan de Negocios, además de su consistencia y coherencia.
- 3) Recursos humanos: verifica la organización de la Entidad de Fomento.
- 4) Proceso de crédito y riesgos: organización y estructura política de crédito y políticas de manejo de riesgos; procedimiento de crédito.
- 5) Administración: verifica la organización, manuales, administración y políticas contables; procedimientos.
- 6) Administración de la liquidez: organización, políticas y manuales.
- 7) Análisis benchmarking: análisis cuantitativo sobre estados financieros en comparación con Uniones de Crédito, Sofoles, Sopipos, Sofoms, para el ejercicio financiero, 2010.

Cabe resaltar que la metodología empleada en este estudio, es utilizada por la consultoría Micro Finanzas Rating México,⁶ basada en parámetros de consultoría internacional, esto para las entidades de fomento o instituciones de intermediación financiera popular. La Consultoría Micro Finanzas Rating México, nos proporcionó y facilitó los estudios realizados en sus consultorías a cada una de las entidades de fomento, y los resultados fueron para cada rubro los siguientes.

- 1) Prácticas financieras y corporativas: en esta área, podemos encontrar que, entre

⁴ Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012.

⁵ ver Anexo.

⁶ Consultoría Internacional Micro Finanzas Rating México.

las entidades públicas, son los fideicomisos los que prevalecen, ya que, de las 19 entidades, 12 son fideicomisos con una tendencia a constituirse a OPD (Organismos Públicos Descentralizados), esto debido a que siendo OPD, la estabilidad y alcance presupuestal es mayor.

Las entidades privadas son compuestas por diversos estatus legales, podemos encontrar dos SOFOM (Sociedad Financiera de Objeto Múltiple): una Sociedad Cooperativa e instituciones con estatus legal mixto (Sinaloa), que funciona como una A.C., con participación estatal, pero en cuyo modelo operativo participa como una SOFOM.

Una característica muy importante en los intermediarios es que el promedio de vida es de 8 años, al haber sido creadas en el 2003, lo que reflejaría instituciones relativamente jóvenes; dichos resultados no son raros ni sorprendentes, si consideramos que, en México, la Ley de Ahorro y Crédito Popular se creó en el año 2001. Contrario a ello, podemos ver que existen entidades como Fondo Chihuahua (1984) y Aguascalientes (1987), con un periodo y experiencia más amplia; así, también podemos encontrar a entidades muy jóvenes de reciente creación, como a Sawbona, Innovateur, Cooperativa de Fomento Regional, creadas en 2008.

2) Plan de negocios: para cualquier intermediario financiero, es muy importante porque permite seguir la operatividad, la cual, para las entidades de fomento, solo el 11% de ellas cuentan con un plan estratégico a más de tres años (Innovateur Sofom e Instituto Morelense para el Financiamiento al Sector Productivo), situación que se torna grave para la continuidad y planeación de las mismas entidades. Esta falta de planeación se torna peligrosa a corto y largo plazo.

La mayoría de las entidades públicas realizan planes operativos de manera anual y se basan directamente en el Plan Estatal de Desarrollo del gobierno en curso, manteniendo una distancia considerable entre los grandes objetivos de este y la

operación.⁷ Asimismo, las entidades de fomento no realizan algún tipo de proyecciones financieras para su plan operativo o estratégico, tan solo el 21% de las 19 entidades realizan dicho estudio, de las cuales son: Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí, Innovateur Sofom, Sawbona y Cooperativa de Fomento Regional. Aunado a ello, tan solo el 37% incluye algún tipo de proyección a su plan estratégico u operativo para un año, y estas se hacen en bases presupuestales.

Dentro de los análisis más serios y profundos, con base en la aplicación de métodos financieros y económicos, como lo son análisis de sensibilidad y escenarios alternativos, se encuentran dos entidades privadas: Innovateur Sofom y Cooperativa de Fomento Regional. Por otro lado, dentro de las entidades de fomento se encontró que su apalancamiento financiero está muy por debajo de parámetros aceptables, con tan solo un .48 pesos de pasivo por peso de capital.⁸ Aunado a este problema, los pasivos representan principalmente obligaciones con los respectivos Gobiernos Estales y con el Gobierno Federal. La única entidad que capta ahorro dentro de las 19 entidades es Cooperativa de Fomento Regional de Yucatán, cuyo apalancamiento alcanza 85 veces. Cabe mencionar que algunas entidades cuentan con financiamiento de la Banca de desarrollo (21%);⁹ sin embargo, este financiamiento se encuentra en un mínimo histórico o suspendido.

Algo muy importante para la sostenibilidad de una empresa de intermediación es el precio de sus productos, como el punto de equilibrio de ese precio para poder así recuperar sus costos y obtener un margen de ganancia aceptable, todo ello sin

⁷ Diagnóstico de la situación de las entidades de fomento especializadas en la operación de crédito MIPyMES a nivel estatal, 2010.

⁸ Resultados obtenidos en base a estados financieros de 13 entidades de fomento para el ejercicio, 2010.

⁹ Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí, Fondo Campeche, Instituto Morelense para el Financiamiento al Sector Productivo, Fondo del Futuro Veracruz.

olvidar la competencia y los precios que están en el mercado, para poder estar con precios y productos competitivos. Como resultado de ello, tenemos que la fijación de precios de los productos dentro de las entidades, se realiza sobre la referencia de mercado, buscando permanecer aun por debajo de este nivel, así como también se apegan en lo que sus reglas de operación marcan en sus manuales, no permitiendo hacer un estudio que les permita la recuperación de los costos.

Así, se pudo descubrir que esta falta de política es fundamental, y es un factor para que la mayoría de las entidades no puedan tener un margen de rentabilidad y la recuperación de sus costos, ya que la generación de ingresos por intereses cubre menos del 80% de los gastos de operación.¹⁰ Con ello, se pudo encontrar que gran parte las entidades es dependiente de los subsidios. Destaca que las entidades privadas realizan los cálculos correspondientes para fijar sus precios de manera competitiva y sostenible.

3) Recursos humanos: dentro de cualquier entidad financiera es indispensable contar con esta área para cumplir con buenas prácticas financieras y administrativas. Con ello, dentro de las entidades se pudo observar la inexistencia de un área de recursos humanos, el 53% de los encargados de realizar algún tipo de responsabilidad y actividad de gerente de recursos humanos, realizan igualmente actividades dentro de diferentes áreas, ya sea administrativas o contables, y solo el 16% posee personal específico para dichas tareas: Fondo Nuevo Sonora, Innovateur Sofom, Instituto Morelense para el Financiamiento al Sector Productivo. Algunas entidades comparten esta función con funcionarios adscritos a la Secretaría de Economía de sus Estados, y en algunos casos el personal encargado se encuentra por contrato de outsourcing (Fideicomiso para el Financiamiento de la Micro y Pequeña Empresa).

Las estructuras dentro de la empresa para la mayoría de las entidades se encuentran muy claros, con diagramas organizacionales o manuales de organización bien definidos y actualizados, en donde claramente podemos observar las jerarquías. La mayoría de las entidades (89%) cuentan con estos principios organizacionales y organigramas.

4) Proceso de crédito y riesgos: el proceso de crédito es un área sustantiva para las entidades financieras, es primordial que exista personal especializado en realizar las tareas relacionadas con la administración, recuperación y generación de cartera de crédito. En las entidades, el 84% cuenta con un área bien definida de crédito, mientras que el resto no posee un área de crédito definida. Al igual que en el área de recursos humanos, algunas entidades esta función es realizada por personal de alguna Secretaría de Economía de los diferentes estados.

Para la recuperación de cartera, el 79% de las entidades realiza esta función a través de personal que está especializado para dicha tarea, esto es dentro de un departamento de la entidad o a través de un departamento externo (jurídico), mediante outsourcing. Para el resto de las entidades, realizan sus actividades de recuperación a través de los llamados promotores de crédito. Cabe resaltar que, por la falta de capacitación y cargas de trabajo elevadas, la eficacia se ve mermada y los resultados son poco satisfactorios. Las políticas de recuperación de cartera están divididas bajo dos enfoques distintos: la primera con un 53% de prevención, esto es mediante la calidad en otorgamiento de crédito (garantías reales) como una política eficaz para lograr una recuperación adecuada; y con un 47% (Cooperativa de Fomento Regional en Yucatán, Sawbona Sofom y los Fondos de Sonora, Yucatán, Morelos, Sinaloa, San Luis Potosí, Campeche y Baja California se conforma) con políticas diversas de recuperación.

El 79% de las entidades basa su evaluación en aspectos cualitativos: referencias, carácter, información familiar y buró de crédito; además, está basado en aspectos cuantitativos, balance general,

¹⁰ Índice de Autosuficiencia Financiera [Intereses cobrados] entre [intereses pagados + Reservas a Edo. Resultados + Gastos de Administración + Otros Gastos + Subsidios].

estado de resultados, información financiera, modelos paramétricos y saldos en buró de crédito, esto para determinar la fiabilidad de pago de los acreditados.

5) Administración: en la administración de las entidades de fomento se pudo observar que casi dos tercios de las entidades (63%) cuentan con departamentos especializados y encargados de la administración financiera y contable, aunado a ello tan solo el 42% de las entidades de fomento cuenta con un manual administrativo que pueda respaldar las tareas cotidianas que se realizan en las instituciones. El resto de las entidades de fomento cuentan con las políticas y manuales aplicables a las entidades gubernamentales bajo la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental.

La administración de toda entidad financiera debe de prever políticas para la provisión de préstamos incobrables (castigo de su cartera); sin embargo, del 58% de las entidades analizadas no cuenta con cierta política de provisión (Fondo Empresarial de Tabasco, Fideicomiso de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa Hidalguense y Fondo Integral para el Desarrollo Económico de Yucatán). Las entidades restantes (Fondo Nuevo Sonora, Fondo Tamaulipas, Red FOSIN, Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí, Fondo Campeche, Instituto Morelense para el Financiamiento al Sector Productivo, Fondo Aguascalientes y Cooperativa de Fomento Regional) cuentan con políticas diferentes desde la creación de sus manuales de crédito, como estimar el 3% de la cartera total.

La falta de provisión para préstamos incobrables sumado a la falta en un 42% de instituciones que carecen de políticas de renegociación de préstamos pudiera ser el reflejo del fracaso de las entidades de fomento para la otorgación de crédito, esto es debido a que no tienen los incentivos suficientes y las provisiones para conservar sus operaciones financieras. De todas las entidades de fomento, solamente la Cooperativa de Fomento Regional no posee ningún tipo de auditoría externa, esto es debido a que es

de reciente creación, mientras que, de las restantes, la mitad cuenta con auditoría externa “privada” (47%) y la mitad es auditada únicamente por los órganos de fiscalización, y la contraloría del estado (47%). Esto sin contar a las entidades privadas.

6) Administración de la liquidez: la administración de la liquidez y administración financiera, se refiere al flujo de la información financiera, a la administración y el control, de los recursos e ingresos.¹¹ Dos tercios de las entidades (68% correspondiente a entidades públicas) no cuentan con un departamento específico, por lo cual realizan esta función a través de su departamento administrativo o contable. El resto de las entidades de fomento opera esta función a través de la Secretaría de Economía de Desarrollo Económico.

En resumen, las entidades analizadas, no cuentan con personal específico encargado de la administración financiera, ni con procedimientos para la administración financiera, solo el 21% de ellas (como el Fondo Integral para el Desarrollo Económico de Yucatán, Cooperativa de Fomento Regional, Fideicomiso para el Financiamiento de la Micro y Pequeña Empresa, y Red FOSIN) cuentan con un manual o una guía de tesorería y administración del efectivo.

7) Primer análisis bechmarking: la cartera correspondiente a trece de las entidades con información útil asciende a \$1.7 miles de millones de pesos, de los cuales el 81% se encuentra vigente a dicha fecha. Las entidades, en su mayoría, realizan crédito tradicional a PyMES; sin embargo, un subgrupo realiza también operaciones de microcrédito. El análisis benchmarking se realizó con 13 estados financieros de las 19 entidades correspondientes al ejercicio anual, 2010. Los estados financieros de las entidades fueron las siguientes:

- FOFOE Chiapas
- Fondo del Futuro Veracruz
- Fondo Baja California

¹¹ Diagnóstico de la situación de las entidades de fomento.

- Fondo Campeche
- Fideicomiso del Estado de Yucatán (FIDEY)
- Fondo Empresarial de Tabasco (FET)
- Fideicomiso de Apoyo a la Micro, Pequeña Empresa Hidalguense
- Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí (SIFIDE)
- Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en Chihuahua
- Instituto Morelense para el Financiamiento al Sector Productivo
- Fondo Tamaulipas
- Fondo Aguascalientes
- Cooperativa de Fomento Regional

Cuadro 1. mencionar Benchmarking de las Entidades de Fomento PyME

ENTIDADES DE FOMENTO	DE FOFOE Chiapas	Fondo del futuro Veracruz	Fondo Baja California	FIDEY	Fideicomiso de apoyo a la micro empresa Hidalguense	Fideicomiso Estatal para el fomento de las actividades productivas en Chihuahua	Instituto Morelense para el financiamiento al sector Productivo	Fondo Aguascalientes
EFICIENCIA								
Gasto Operativo a Cartera promedio	17.9%	13.6%	10.1%	25.9%	16.3%	8.9%	21.3%	18.8%
Gasto Personal a Cartera bruta*	14.9%	8.9%	0.0%	5.5%	0.0%	1.6%	15.8%	9.0%
Gasto por cliente	\$ 13,840.8	\$ 24,974.8	\$ 854.6	\$ 627.0	\$ 681.0	\$ 8,245.6	\$ 4,149.7	\$ 7,544.3
ESTRUCTURA								
Patrimonio a Activos	66.6%	92.4%	46.7%	66.1%	86.6%	68.7%	58.5%	67.7%
Deuda a Capital	50.2%	8.2%	114.2%	51.0%	15.5%	45.6%	70.9%	47.8%
Cartera Bruta a total de Activo	39.4%	69.7%	74.2%	68.8%	73.6%	43.5%	66.0%	65.2%
ESCALA								
Acreditados activos promedio	867	1013	850	519	200	869	2198	951
Cartera Bruta promedio	\$ 134,419,572.3	\$ 372,834,546.3	\$ 100,263,077.0	\$ 47,082,810.0	\$ 31,151,028.0	\$ 161,008,750.0	\$ 85,819,759.9	\$ 76,348,847.3
Saldo promedio por Acreditado	\$ 155,039.9	\$ 368,049.9	\$ 117,956.6	\$ 90,718.0	\$ 155,755.0	\$ 185,280.0	\$ 39,044.5	\$ 80,282.7
DESEMPEÑO								
ROA ajustado por subsidio	5.0%	-0.1%	2.8%	-3.7%	2.9%	2.3%	-0.4%	2.2%
ROE ajustado por subsidio	7.6%	-0.1%	5.9%	-5.6%	3.3%	3.3%	-0.7%	3.2%
Autosuficiencia operacional	700.3%	86.8%	203.1%	663.2%	433.7%	157.5%	69.1%	21.5%
Autosuficiencia financiera	80.3%	86.8%	22.2%	35.4%	32.6%	157.5%	65.4%	48.5%
INGRESOS								
Razón de ingresos financieros	65.2%	88.3%	69.2%	41.0%	85.9%	100.0%	95.4%	38.5%
Margen de Ganancia	153.4%	-2.3%	104.1%	84.9%	87.8%	36.5%	2.7%	68.3%
Rendimiento nominal sobre Cartera Bruta	16.7%	11.8%	3.6%	9.2%	4.4%	14.3%	25.0%	9.8%
Rendimiento real sobre Cartera Bruta	12.3%	7.4%	-2.9%	5.6%	0.9%	10.7%	20.6%	5.4%
RIESGOS Y LIQUIDEZ								
Cartera en Riesgo > 30 días	5.9%	53.5%	6.2%	38.3%	6.7%	37.0%	15.5%	16.4%
Tasa de Préstamos Incobrables	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	19.2%	0.0%	26.8%	0.0%
Cobertura de Riesgo (Reserva a CV>30)	0.0%	0.0%	12.8%	0.6%	0.0%	0.0%	96.1%	0.0%
Activos líquidos no productivos / Activo total	56.0%	1.9%	25.3%	30.8%	18.3%	48.1%	38.6%	37.0%

Fuente: elaboración propia, con base en los datos de Micro Finanzas Rating México.

Cuadro 2. Benchmarking de las Entidades de Fomento Microcrédito

ENTIDADES DE FOMENTO	Fondo Campeche	Sistema de financiamiento para el desarrollo del Estado de San Luis Potosí	Fondo Empresarial de Tabasco (FET)	Fondo Tamaulipas	Cooperativa de fomento Regional
EFICIENCIA					
Gasto Operativo a Cartera promedio	15.0%	27.0%	3.8%	11.9%	41.4%
Gasto Personal a Cartera bruta	5.0%	19.1%	1.6%	0.0%	0.0%
Gasto por cliente	\$ 2,412.00	\$ 1,969.97	\$ 202.00	\$ 699.27	\$ 648.42
ESTRUCTURA					
Patrimonio a Activos	64.9%	61.1%	74.6%	82.5%	1.2%
Deuda a Capital	54.2%	63.5%	30.0%	21.2%	0.0%
Cartera Bruta a total de Activo	80.9%	76.6%	77.2%	90.9%	56.2%
ESCALA					
Acreditados activos promedio	2941	15000	14834	18262	10000
Cartera Bruta promedio	\$ 94,546,480.0	\$ 218,844,678.0	\$ 158,114,961.0	\$ 214,757,252.0	\$ 31,308,353.6
Saldo promedio por Acreditado	\$ 32,148.0	\$ 14,589.6	\$ 10,659.0	\$ 11,759.9	\$ 3,130.8
DESEMPEÑO					
ROA ajustado por subsidio	9.3%	1.8%	0.3%	2.4%	-9.1%
ROE ajustado por subsidio	14.4%	3.0%	0.5%	2.9%	-790.2%
Autosuficiencia operacional	150.9%	77.6%	139.4%	69.4%	42.4%
Autosuficiencia financiera	150.9%	77.6%	129.6%	69.4%	42.4%
INGRESOS					
Razón de ingresos financieros	100.0%	66.7%	0.0%	64.6%	194.4%
Margen de Ganancia	32.0%	8.8%	13.6%	46.5%	-163.4%
Rendimiento nominal sobre Cartera Bruta	36.1%	27.2%	5.4%	11.1%	10.0%
Rendimiento real sobre Cartera Bruta	34.6%	22.8%	1.8%	6.7%	5.6%
RIESGOS Y LIQUIDEZ					
Cartera en Riesgo > 30 días	4.0%	3.3%	11.9%	0.0%	3.5%
Tasa de Préstamos Incobrables	8.5%	0.0%	5.1%	0.0%	0.0%
Cobertura de Riesgo (Reserva a CV>30)	0.0%	45.6%	0.0%	0.0%	106.6%
Activos líquidos no productivos / Activo total	19.1%	16.7%	17.8%	4.7%	8.2%

Fuente: elaboración propia, con base en los datos de Micro Finanzas Rating México.

En el análisis benchmarking podemos observar 6 rubros diferentes de análisis, de los cuales tenemos:

- Eficiencia
- Estructura
- Escala
- Desempeño
- Ingresos
- Riesgo y liquidez

El análisis está dividido en dos partes: por un lado, tenemos a las entidades de fomento para crédito PyMES; y por el otro lado, tenemos a las entidades de fomento para microcrédito. Esto nos permite hacer el análisis de manera más contundente, al homogenizar el tipo de crédito dentro de las entidades analizadas. En conclusión, con el análisis benchmarking podemos afirmar que las entidades financieras reflejan homogeneidad por tipo de crédito, teniendo su principal variación en la autosuficiencia operacional y en la cartera vencida.

Cabe resaltar que bajo el análisis hecho para el caso de las entidades financieras para crédito PyME, la entidad del Fondo de Futuro Veracruz, presenta el mayor índice de cartera vencida (53.5), reflejando un alto índice de cartera vencida para un periodo de 30 días. Mientras que, en las entidades de fomento para microcrédito, podemos observar que la entidad que presenta el peor desempeño financiero (con un -790%) es la entidad de cooperativa de fomento regional, reflejo de este resultado es de igual forma un número negativo para su margen de ganancia, con un -163.4%.

8) Segundo análisis de benchmarking: en este segundo análisis benchmarking se realizó en dos fases: la primera es la comparación de la suma total de las entidades de fomento crédito PyME comparada con un homólogo dentro del sistema financiero, que son las Uniones de Crédito. Todo esto es basado en datos del año 2010, con datos proporcionados con Micro Finanzas Rating México. Los resultados fueron los siguientes:

Cuadro 3. Análisis Benchmarking PyMES

	Uniones de Crédito Dic. 2010	Entidades de fomento (Pymes)
EFICIENCIA		
Gasto Operativo a Cartera promedio	8.5%	16.6%
Gasto por cliente	12391.5	7614.7
ESTRUCTURA		
Patrimonio a Activos	16.6%	69.2%
Deuda a Capital	490.9%	50.4%
Cartera Bruta a total de Activo	76.5%	62.5%
ESCALA		
Acreditados activos promedio**	802	933
Cartera Bruta promedio	233,154,269.65	126,116,048.85
Saldo promedio por Acreditado	290,692.14	149,015.81
DESEMPEÑO		
ROA ajustado por subsidio	1.1%	1.4%
ROE ajustado por subsidio	6.5%	2.1%
Autosuficiencia operacional	101.7%	291.9%
Autosuficiencia financiera**	101.7%	66.1%
INGRESOS		
Razón de ingresos financieros	95.0%	72.9%
Margen de Ganancia	10.4%	66.9%
Rendimiento nominal sobre Cartera Bruta	27.0%	11.8%
Rendimiento real sobre Cartera Bruta	22.6%	7.5%
RIESGOS Y LIQUIDEZ		
Cartera en Riesgo > 30 días	3.6%	22.4%
Tasa de Préstamos Incobrables	0.0%	5.8%
Cobertura de Riesgo (Reserva a CV>30)	52.0%	13.7%
Activos líquidos no productivos / Activo total	12.0%	32.0%

Fuente: elaboración propia, con base en los datos de Micro Finanzas Rating México y la Comisión Nacional Bancaria de Valores.

Podemos observar que los dos intermediarios tienen componentes similares dentro de sus operaciones, ejemplo de ello son los acreditados promedios, con 802 para las Uniones de Crédito, y con 933 para las Entidades de fomento (PyME). Sin embargo, cabe aclarar que dentro del análisis pudimos encontrar que las entidades de fomento a comparación con las uniones de crédito son más ineficientes en el gasto operativo, ya que gastan 16.6% y las uniones de crédito un 8.5. De igual forma, la cartera vencida promedio se observa con un índice mayor (22.4%).

En el rubro de ingresos, las entidades de fomento presentan en lo general mayor ineficiencia, excepto en el margen de ganancia, con un 66.9%, cifra que se puede explicar porque no incurren en pago de interés en su fondeo, ya que los recursos provienen de sus distintos Gobiernos Estatales y Federales. La segunda comparación se realizó entre las entidades de fomento (microcrédito) y diversos intermediarios, comparables dentro del sistema financiero mexicano, como lo son SOCAPS y SOFIPOS, Uniones de Crédito.

Cuadro 4. Análisis Benchmarking Microcrédito

	Uniones de Crédito Dic 2010	SOCAPs 2010	SOFIPOS 2010	Promedio	Entidades de Fomento (microcrédito)
EFICIENCIA					
Gasto Operativo a Cartera promedio	8.5%	22.4%	42.2%	24.4%	19.8%
Gasto por cliente	\$ 12,391.5	\$ 1,776.2	\$ 1,242.1	\$ 5,136.6	1186.3
ESTRUCTURA					
Patrimonio a Activos	16.6%	13.4%	16.6%	15.5%	56.9%
Deuda a Capital	490.9%	646.0%	451.0%	529.3%	33.8%
Cartera Bruta a total de Activo	76.5%	80.2%	76.9%	77.9%	76.4%
ESCALA					
Acreditados activos promedio	707	62,501.6	58,798	40,668.7	12207
Cartera Bruta promedio	\$ 233,154,269.6	\$ 736,227,158.2	\$ 346,313,197.6	\$ 438,564,875.1	143514345
Saldo promedio por Acreditado	\$ 290,692.1	\$ 11,779.3	\$ 5,889.9	\$ 102,787.1	14457
DESEMPEÑO					
ROA	1.1%	0.8%	1.3%	1.1%	0.9%
ROE	6.5%	6.1%	7.1%	6.6%	-153.9%
Autosuficiencia operacional	101.7%	98.8%	99.7%	100.1%	95.9%
Autosuficiencia financiera	101.7%	94.8%	96.3%	97.6%	94.0%
INGRESOS					
Razón de ingresos financieros	95.0%	96.6%	94.1%	95.2%	85.1%
Margen de Ganancia	10.4%	5.4%	5.4%	7.1%	-12.5%
Rendimiento nominal sobre Cartera Bruta	27.0%	37.8%	62.0%	42.3%	18.0%
Rendimiento real sobre Cartera Bruta	22.6%	33.4%	57.6%	37.9%	14.3%
RIESGOS Y LIQUIDEZ					
Cartera en Riesgo > 30 días	3.6%	7.1%	10.3%	7.0%	4.5%
Tasa de Préstamos Incobrables				0.0%	2.7%
Cobertura de Riesgo (Reserva a CV>30)	52.0%	112.2%	114.2%	92.8%	30.4%
Activos líquidos no productivos / Activo total	12.0%	18.5%	15.4%	15.3%	13.3%

Fuente: elaboración propia, con base en los datos de Micro Finanzas Rating México y la Comisión Nacional Bancaria de Valores.

Podemos observar que las entidades de fomento (microcrédito) presentan un ROE de -153.9%, que, en lo general, refleja ineficiencia en su desempeño financiero. Algo muy importante y que de igual forma podemos observar es que a diferencia de las entidades de fomento (PyME), las entidades de fomento (microcrédito) presentan menor cartera vencida promedio con un 4.5%, solo superado por las uniones de crédito con un 3.6%. Otra de las diferencias que podemos observar es que el margen de ganancia es negativo, con un -12.5%; si bien, también reciben fondeo de recursos del estado, la diferencia está en la Cooperativa de Fomento Regional, ya que es la única entidad que sí capta ahorro y hace pago de intereses.

Conclusión

Dado el análisis hecho de diagnóstico institucional con la metodología de la consultoría Micro Finanzas Rating México y el estudio hecho de Benchmarking, podemos concluir que las entidades de fomento en lo general fueron creadas como instituciones especializadas en el otorgamiento de crédito, ya sea PyME o microcrédito; sin embargo, la falta de planeación dentro de las mismas entidades, y la falta de interés por buscar recursos y ser rentables para la generación de ingresos, refleja una ineficiencia, generalmente en comparación con otros intermediarios especializados, como lo son las Uniones de Crédito, SOCAPS y SOPIPOS. Dicha ineficiencia se presenta en diversos rubros dentro del análisis, ya sea en un mayor gasto operativo o en una cartera vencida a corto plazo, mayor que sus homólogos.

Algo muy importante, a manera de reflexión, es que dentro de las entidades de fomento se pudo observar que la cartera vencida para las entidades que otorgan crédito PyME, es mayor que las de microcrédito. Este descubrimiento es para nosotros muy importante, porque rompe un mito dentro de las finanzas, ya que si pensamos que el crédito PyME es otorgado a micro empresas, pequeñas y medianas (MIPyMES), la estructura de las mismas podría llegar a suponer que son mejores

pagadores, tanto por las garantías que puede ofrecer una empresa, porque genera un margen de ganancia neto mayor; no así para el microcrédito, que es pensado desde su creación para personas que no les otorgan crédito por la banca tradicional por falta de garantías o porque simplemente la banca universal los considera personas insolventes, y que difícilmente podrían pagar un crédito o algún tipo de préstamo. La realidad es que bajo los datos cuantitativos analizados y descubiertos, podemos afirmar que, en comparación con las empresas, son mejores pagadores las personas que cuentan con un microcrédito, a una micro y mediana empresa que tiene un crédito PyME.

A manera de reflexión, podemos afirmar que no hay negocio pequeño ni capacidades de crecimiento financiero limitadas: con una buena planeación financiera, y un buen préstamo, podemos hacer crecer nuestros ingresos y nuestra calidad de vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Félix Carrasco, A. (1998). *El sistema financiero mexicano organizado para el desarrollo de la actividad financiera y económica del país*. México: Microfinance Information Exchange (2009). *Análisis e informe de Benchmarking de las microfinanzas*. México: Prodesarrollo.
- Ruiz Durán, C. (2001). *Microfinanzas: Mejores prácticas a nivel nacional e internacional*. México: UNAM.
- Tovilla, C. y Alonso, M. (2001). *El Microcrédito: racionalidad y Posibilidades*. México.
- Yunus, M. (2008). *El banquero de los pobres*. México: SAL TERRAE.
- Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012.
- www.credimeditos.com.mx
- www.cnbv.gob.mx
- <http://www.microfinanzarating.com.mx/>

Anexo

ENTIDADES DE FOMENTO ANALIZADAS
PUBLICAS
Fondo Empresarial de Tabasco
Fondo Nuevo Sonora
Fideicomiso de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa Hidalguense
Fideicomiso Impulsa
Fideicomiso para el Financiamiento de la Micro y Pequeña Empresa
Fondo Tamaulipas
Red FOSIN, A.C.
Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí
Fondo Campeche
Fondo Baja California
Instituto Morelense para el Financiamiento al Sector Productivo
Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua
Fondo Plata Zacatecas
Fondo Integral para el Desarrollo Económico de Yucatán
Fondo del Futuro Veracruz
Fondo Aguascalientes
PRIVADAS
Innovateur Sofom
Sawbona Sofom, Enr
Cooperativa de Fomento Regional

UNIVERSCIENCIA
Revista de divulgación científica